



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

DOCUMENTACIÓN REMITIDA EL 29.05.2012 SOBRE EL PROGRAMA DE ATENCIÓN Y ACOGIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SOBRE LAS MUJERES Y SOBRE LOS MENORES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0410]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0410, formulada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a documentación remitida el 29.05.2012 sobre el programa de atención y acogimiento a las víctimas de violencia sobre las mujeres y sobre los menores.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0410]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 6 de febrero de 2012 la Consejera de Presidencia y Justicia anunció en el Pleno del Parlamento que el Gobierno de Cantabria estaba desarrollando un nuevo programa de atención y acogimiento a las víctimas de violencia sobre las mujeres y sobre los menores, sobre sus hijos e hijas.

El día 29 de marzo de 2012 solicité al Gobierno la copia de este programa y el pasado día 29 de mayo de 2012 el Gobierno me remitió una respuesta que a todas luces considero insuficiente.

Por lo expuesto se formula la siguiente PREGUNTA

La documentación remitida por el Gobierno el pasado 29 de mayo, ¿es el nuevo programa de atención y acogimiento a las víctimas de violencia sobre las mujeres y sobre los menores, sobre sus hijos e hijas?

En Santander a 31 de mayo de 2012

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."